

# EL DIA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpizar A.*

Año IV

San José, miércoles 4 de Noviembre de 1903

Número 908

Cervecería

**TRAUBE**

Lager Bier

CERVEZA NEGRA, MARCA ESTRELLA  
Best Stout Porter

Ferrocarril de Costa Rica

Se avisa al público que desde el primero de enero de 1904 en adelante, la Empresa no se hará cargo del despacho de importaciones de Limón á no ser que vengan consignadas bajo conocimiento directo.

Para evitar demoras en el despacho de importaciones, la Compañía ha dispuesto pagar al Gobierno, durante la próxima cosecha de café, el impuesto de muellaje de  $\frac{1}{2}$  de céntimo por kilo, por el café y cueros que se exporten bajo conocimiento directo, y su equivalente será incluido en los cargos á cobrar en el punto de destino. Por consiguiente, incluyendo derechos de muellaje, los cargos del 1º de octubre en adelante, hasta nuevo aviso, serán por cada 1000 kilos:

A Europa	café	£ 4 1.8 y
A New York	"	\$ 19.85 oro americano
"	"	"
"	cueros	\$ 22.86 " "

Las siguientes rebajas regirán desde la fecha:

Por ganado vacuno, caballo, mular, lanar ó porcino, en lotes de carro entero, se cobrará un precio uniforme de \$ 45.00 por carro, por cualquier distancia, quedando á discreción y riesgo del dueño el número de animales que ponga en cada carro.

Por café molido y chocolate del país se cobrará por peso en lugar de medida.

R. E. BROUNGER  
Administrador.

San José, setiembre 28—1903.

ZAPATERIA

Ha trasladado su taller 25 varas al Oeste del Parque Central, frente al bufete del Licdo. Joaquín Aguilar, donde está dispuesto á complacer á su clientela y al público en general con el famoso calzado hecho á la medida, cosido y clavado.

Formas distintas, calidad superior y precios bajos

**AL PUBLICO**

En las últimas fiestas de Santo Domingo de Heredia fue sustraída de una caballeriza de aquella ciudad, una bestia apurada; ésta se encontró después en la estación del Pacífico, pero sin la montura ni el freno. Se dará una buena gratificación á la persona que informe del paradero de dicha montura y del freno. Para referencias, en la oficina de este diario

—JESUS BONILLA—

Tiene el gusto de avisar á su clientela y al público en general que ha vuelto á abrir su taller de mecánica en la 4ª Avenida, esquina de don Juan B. Quirós y frente á la casa de doña Micaela Mora de Romain.

José Hidalgo

Avisa á sus protectores que entre la esquina de la calle 17 Sur y la Avenida II Oeste, tiene varias casas de alquiler con las comodidades higiénicas que se pudieran desear y á precios sin competencia.

Pueden entenderse conmigo frente al Teatro Variedades ó con José Benavides, frente á la Dolorosa.

San José, octubre 9 de 1903.

**"EL DIA"**

Director, Rafael Alpizar A.  
Administrador, Faustino León  
Agente general, Manuel A. Poveda

OFICINAS:

Redacción y Administración:  
6ª Avenida Oeste, frente al Correo, contiguo al bufete del señor Licdo. don Cleto González Víquez.

OBSERVACIONES

Se publica este periódico todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos.

Se trabaja hasta las 11 ó 12 de la noche, permaneciendo abiertas las oficinas desde las 7 de la mañana.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados siempre que la Dirección de este diario lo juzgue conveniente. Los originales de dichos trabajos y con especialidad los comunicados, deberán venir con la firma responsable, para garantía de la imprenta.

No se devuelven originales.

TARIFA:

Suscripción mensual... \$ 1-00  
Número suelto... 0-05  
" atrasado... 0-25  
Apartado de Correo N° 539  
Avisos y comunicados,  
precio convencional.

SECCION AJENA

San José de Alajuela, octubre 31 de 1903.

Señor Director de

EL CENTINELA  
San José.

He visto con extrañeza que su diario se ocupa en dar crédito y afirmar como ciertas, las falsedades que nacidas del fondo de la mezquindad le suministra algún Paladín que aspira á lucir sus hazañas en el torturoso campo de la calumnia.

Es lógico que todo diario de oposición acoja con beneplácito todo lo que se relaciona con los desafueros de la Administración, pero no por esto han de desatenderse los más triviales deberes de la razón y dejar correr la barca de la censura en el inmenso océano de la incertidumbre.

Me refiero á una gacetilla publicada en su hoja del viernes 23 del corriente mes, en que se asegura que una pulpería de este barrio disfruta de prerrogativas y que burla la ley de licores por estar concursado el propietario.

Como la gacetilla en referencia hace alusión directa al Agente de Policía y como tal aseveración afecta directamente su dignidad de empleado, cúmpleme el deber, como conocedor de la persona aludida, de disuadir los difamantes cargos que gratuitamente se le infieren.

En tal virtud, me permito manifestarle, que el señor Agente de Policía no tiene ningún establecimiento, quien lo tiene es su señora esposa, la cual se ciñe estricta y debidamente á las prescripciones de la ley, como puede declararlo todo el barrio; mas el hecho de que una mujer sea propietaria no es infracción de ley.

Y para esclarecimiento de la verdad que me propongo sentar en su lugar, séame permitido invitar al señor gaceticero á que me puntualice las prerrogativas de que goza la pulpería á que en su gacetilla se refiere y que me diga ante qué Juez ha sido concursado el señor Agente de Policía.

Comprobados sus acertos quedaré conforme, y de no, lo declaro ante la opinión pública como farsante y calumniador.

Conste que el señor Agente de Policía es querido de todo el barrio y que por su honradez y buen tino en el desempeño de su cargo se ha hecho acreedor al aprecio general.

Soy del señor Director con muestras de distinguida consideración muy atto. y S. S.

FILADELFO LEIVA G.

Recojo el guante

Al anonimista que dió á luz pública una correspondencia suscrita R. M. Z. "B" en este mismo periódico, y en el número 907, le estimaré estampe su firma, pues aunque para mí no es desconocida, sí lo es para el público; y yo quiero que sepan primero su nombre y después verán su historia.

Déjese, pues, de iniciales que no le corresponden y ponga, por supuesto, en números latinos cinco más cinco más cincuenta que creo son las que á usted asientan.

En espera, pues, de que pondrá su humilde firma, queda de usted su s. s.,

G. BARAHONA B.

Grecia, noviembre 3 de 1903.

Señor Director de «EL DIA»  
San José

Mi buen amigo:

Parece que el corresponsal de *El Derecho* en ésta no entendió ó no quiso entender mi comunicado "Justicia" y por ahí se deja venir pidiendo que la Junta aclare y diga quién inició una fiesta; que lea bien el buen señor y use gafas si es necesario; lo que se entiende en mi escrito es que don Matías Gámez no fue iniciador de la fiesta aludida; pienso que él no envidia esos honores y me temo que es enemigo de comedias—como la del frejol.—A propósito, le contaré en mi próxima una historietita sobre

aventuras de un tal *chepe*—por más señas el del pistón—que por arte de rrudín resultó maestro y hoy escritor de cartas enderezando entuertos, esto último por arte del que le hace sus cuadros estadísticos ó por arte de la autora de la lección "el frejol."

RATÓN SALAS

Ciudad de Santo Domingo, octubre 30 de 1903.

Hasta cuándo?

Indicará el silencio de *Ratón Salas* aceptación tácita de las ofensas que en "El Derecho" le ha dirigido don José Aguilar B.? Miedo no queremos suponer que tenga de Aguilar, porque éste es tan poco fuerte que ni aun conoce la familia de los roedores, así como ignora lastimosamente que no es lo mismo una pluma de acero que una de ganso.

SCOURGE.

Santo Domingo, 1º de noviembre de 1903.

VARIEDADES

LA EJECUCION DE LOS REOS

EN LOS DISTINTOS PAISES

BARBARISMO DE ALGUNOS

La manera de dar muerte á los condenados por la justicia, es bien variable, según los países y lo ha sido según los tiempos. En la remota antigüedad, como en nuestros días, uno de los procedimientos más conocidos y universalmente empleado, es el de la suspensión.

En todos los países casi, se ha estilado alguna vez, y á veces se conserva aún el uso de degollar á los delincuentes, sea por medio de una espada que maneja un ejecutor, sea por medio de un aparato de forma especial y muy complicado, como la guillotina de Francia.

La muerte por suspensión ha sido ejecutada en los criminales de Estados Unidos, hasta que se inventó la electrocución, cuya humanidad y eficacia se discute aún fuertemente. Pero el procedimiento es muy viejo y se ha usado en casi todo el mundo.

En España es el garrote el que se encarga de dar muerte á los criminales, y el garrote no es más que una modificación de la horca, en la cual, en vez de ser el peso del mismo reo el que descoyunta las vértebras, es la fuerza de un tornillo accionado por un verdugo.

Pero al lado de procedimientos generalmente empleados, se encuentran otros que son el resultado de la crueldad de los pueblos, tales como el sistema

de despedazamiento, muy empleado en China para los criminales de baja estofa, pues los mandarines mueren siempre por estrangulación, por medio de un cordón de seda.

La crucifixión, el veneno, el despedazamiento, la incineración, han sido usados, pero seguramente nada hay tan cruel como el sistema de ejecución que se usa en Persia.

Consiste en atar las dos piernas sólidamente á una pareja de bueyes y arrastrar al reo hasta que se clava en una afilada estaca que se encuentra horizontalmente á unos cuantos centímetros del suelo, sostenida por un poste.

La muerte en este aparato es lenta y dolorosa.

## EL DÍA

SAN JOSÉ, 4 DE NOVIEMBRE DE 1903

### El peligro americano

Con este título hemos leído en un periódico centroamericano un bien escrito artículo el cual trata del peligro que corre la América hispana, si el canal se hace ya sea por Panamá ó Nicaragua bajo la acción americana, y para que los lectores aprecien en lo que valen las justas razones del artículo, en referencia, publicamos de él lo que va enseguida:

El Istmo de Panamá será indefectiblemente propiedad de los Estados Unidos, ó porque se separe de la República de Colombia para formar un Estado independiente, ó como resultado de la construcción del canal.

Si ese hecho se realiza, producirá consecuencias políticas de la mayor trascendencia para Centro América y México.

México ha podido salvarse hasta hoy de la anexión, (destino manifiesto,) no principalmente por la respetabilidad del Gobierno del General Díaz, ni por la fuerza de resistencia que pueda oponer á la anexión aquel pueblo heroico, sino por razón de su situación geográfica.

Para los Estados Unidos, la anexión inmediata de México es un peligro gravísimo, dada la división profunda, inextinguible, que existe entre los Estados esclavistas y el resto de la Unión; después de la guerra de secesión quedó abolida la esclavitud, pero persisten, en su lugar, los resentimientos políticos y sociales que ella creó.

La anexión inmediata de México fortalecería al poder de los Estados esclavistas, que formarían un mismo cuerpo geográfico con la federación mexicana, y también por razones muy obvias, un mismo cuerpo político, ya que un país conquistado debe explotar en su beneficio, naturalmente, los elementos de división y de disolución del país conquistador. Enriquecido México por el trabajo y la industria, después de la conquista, y con una población de 40 millones de habitantes, es razonable suponer que de no influir decisivamente en la ruptura de la federación americana, comprometería el porvenir de su política interior, rompiendo el equilibrio de sus partidos políticos, una vez que, con su auxilio, el par-

tido demócrata se adueñaría del poder definitivamente.

Pero las condiciones del problema cambian esencialmente, si la anexión comienza, no por México, sino por una parte del territorio de Colombia. Anexado el Istmo de Panamá, seguirán después los Estados de Centro América, y entonces quedaría México entre dos grandes porciones del territorio de la Unión, la del Norte y la del Sur, de la América del Norte.

Poblado y enriquecido Centro América, le llegará á México su hora; fácil es comprender si podrá resistir, atacado por delante y á retaguardia. Y su suerte será la más desventurada, porque por una necesidad política imperiosa, habría que impedir su crecimiento, bajo la pena de que la Unión Americana se disolviera, teniendo su disolución por causa su propia grandeza, su expansión en el Continente. México sería, pues, un Mar Muerto entre dos océanos de vida y movimiento, á no ser que los Estados esclavistas olviden algún día la tragedia que los separa de los Estados del Norte con un gran mar de sangre, ó que el Gobierno de la Unión colonice á México con elementos anti-esclavistas.

Todo esto significa que la construcción del canal de Panamá ó de Nicaragua será la iniciación de una era política nueva en el Continente americano, por más que parezcan ignorarlo las naciones que lo pueblan, según la tranquilidad con que esperan la realización de los acontecimientos.

Si se exceptúan algunas protestas aisladas en algunas naciones del Sur y algunos proyectos si no insensatos, ilusorios de algunos diarios, nada se ha hecho ni se hará para conjurar el peligro.

Así, abismadas en una indiferencia oriental van esas naciones arrastrando su vida por las últimas páginas de su historia, esperando la hora de desaparecer en silencio, á modo del viajero extraviado que muere en la soledad sin el auxilio de nadie y sin hacer el menor esfuerzo por encontrar el camino perdido.

Menos mal, si la hora de la muerte nos sorprendiera gozando de las delicias de Cápual...

### CORRESPONSALES

#### Notas políticas

Casi es un hecho que en las próximas elecciones de diputados, la minoría fernandista vuelva á obtener un completo triunfo, como resultó en las pasadas elecciones, tal es el número de *patriotas* que en Alajuela hay resueltos á cargar con la diputación. Sería muy bueno que todos esos señores á quienes les palpita el alma de deseos y se les regocija el oído con nombrarles como *candidatos* de éxito dudoso, pensarán ante todo en que siguiendo ese camino desordenado, se le de el triunfo á la minoría.

En las últimas elecciones se vieron cosas que no son para dichas por lo vergonzosas.—Fusiones, convenios, arreglos amigables, avenimientos etc., para venir á parar en una derrota espantosa y todo porque después de la perorata del ca-

so, el interés personal, el patriotismo bastardo, y los empeños y miras estomacales, no se borran. Hubo chécheres que en el círculo exiguo de sus amistades electorales tuviera la feliz ocurrencia de decir que la salvación de sus negocios sólo la conseguiría, ocupando un banquillo del Congreso, por aquello de la inmunidad y no poderse proceder á ejecución sino con permiso de la asamblea. Hay por lo pronto no menos de una docena en la lista de los nombrados. Cuidadito, señores, que aquí también podríamos repetir, ¡hasta cuándo Alajuela, hasta cuándo! ¡Oh patriotas de ocasión, deponed todo mezquino interés en bien del buen nombre de Costa Rica!

—Por acá estamos muy satisfechos con nuestro Ayuntamiento: qué más que tendremos aguas en paja, doscientos litros diarios por persona y un resto para industrias. Por eso somos de parecer que deben continuar las cosas así como están, hasta oír la repercusión de los chorros en la plaza. Ya con un poquito de más experiencia quizá no se repitan las palabras que el agosto recinto municipal ha oído durante este año y luego, que rujan los necios, que chillen todos los que aspiran al honor, non plus, de figurar en letras de molde en las sesiones que publica el periódico oficial. Esas gangas de llamarse regidor ó presidente del regimiento no son para cualquiera.

La elección de munícipes recaída en miembros de nuestro personal docente ha probado que no sólo para enseñar les sobra aptitudes, sino que también ellos entienden bien la cosa local y se interesan porque no se echen los hilos de alambre que pensaba aquel famoso General á quien le vino la idea de hacer un repasto en todo lo que se llama San Ramón, y se borrara del mapa.

EL CORRESPONSAL

San Ramón, 31 de octubre de 1903.

De Santa Bárbara

En un paseo que hice á la pintoresca población cuyo nombre encabeza estas líneas, pude observar algunas cosas y obtener datos que algunos amigos míos tuvieron á bien suministrarme y que paso á narrar:

—La Junta de Educación es digna de imitarse por sus buenos procedimientos, pues á la par de ser entusiasta por la educación, está haciendo varios trabajos de mucha utilidad para el hermoso edificio escolar.

—El señor Cura de aquella parroquia, Presbítero don Ildefonso Badilla, persona bastante querida, se esmera mucho por el adelanto del pueblo y en particular de la iglesia.

—Muy satisfechos están los maestros con las pláticas y visitas del señor Visitador Escolar don Juan Bta. Fonseca, joven que se ha captado las simpatías de sus subalternos.

—A propósito del kiosko que se está haciendo allí, cabe decir que en ese caserío no se hacen, ni siquiera se piensan hacer, obras que son de mucha utilidad para el vecindario, por ejemplo construir dos puentes en los dos pasos del río "Potrerillos;" refaccionar el del río "Porrós," que amenaza peligro á los transeuntes y que si

se deja como está, llegará el día de un fatal accidente; ponerle muros al Panteón y otras tantas cosas más necesarias que hacer un kiosko, cuya falta no se siente, pues es una obra puramente de lujo: mientras se desperdicia el dinero en trabajos de esa naturaleza en las callecitas de la plaza ¿porqué no hacer una de las obras antes mencionadas?

—En la esquina S. O. de la plaza hay colocado un palo vertical y punteado: eso es prohibido, pues de noche es peligroso á las personas. ¿Será que hay otro inventor de pararrayos?

—Ningún cantón de nuestra provincia tiene kiosko. ¿Será porque no pueden hacerlo? Nó; es porque en ellos hacen lo que se necesita y no lo que es innecesario, es decir, que piensan con la cabeza. Comprobado está que la ruina de un pueblo la ocasiona el lujo y el derroche.

—Muy sentida ha sido en este pueblo y en toda la provincia la muerte del que fue doctor don Juan J. Flores, pues Heredia perdió el mejor de sus hijos. Recuerdo cuando el doctor Flores fue á Santa Bárbara á predicar sus doctrinas republicanas en tiempo de Iglesias, estando en casa de la familia Cortés, llegó un gamonal á la esquina de dicha casa á ultrajar con palabras groseras al eximio ciudadano; y sin embargo el día del entierro de este patricio andaba esa persona enlutada y seguramente arrepentida de su mala acción. No omito manifestar que esa persona á quien me refiero fue civilista y que en esa época ostentaba el botoncito rojo.

—¿Qué se hicieron los \$ 300 que el Gobierno donó á la Junta de Caridad de Santa Bárbara?

—En Santa Bárbara no falta más que la erección de una estatua al iniciador de tantas cosas inútiles é innecesarias.

UN CAMPESINO

Heredia, octubre 30 de 1903.

De Liberia

SR. DIRECTOR DE "EL DÍA."

San José.

El día de San Rafael fué celebrado alegremente en esta ciudad —Don Rafael Rivera, en particular, echó la casa por la ventana como vulgarmente decimos y atendió con toda cortesía á sus muchos amigos que le felicitaron.

—El día de ayer fue también cumpleaños de la estimable señorita Lola González. Por la noche se le dió una buena serenata.

—Aún no ha querido trasladar el Juez Civil de esta ciudad la oficina al nuevo local destinado por el Gobierno para ese objeto. Tenemos entendido que la Corte por ningún punto deberá reconocer el alquiler del local por más tiempo desde luego que por orden del señor Ministro se ha dispuesto reconcentrar todas las oficinas públicas en el edificio que compró el Gobierno con ese fin.

—Y á propósito: ¿será correcto que el Juez haga uso de la oficina para que le sirva de habitación á su familia? Esto es á todas luces indebido. Sobre todo en la población hay varias casas de alquiler; ¿por qué el señor Juez, no alquila alguna y así deja el local que

le paga el Gobierno para el servicio debido? Eso es muy feo, señor Zeledón. Las oficinas son oficinas y no casas de habitación al mismo tiempo.

—Don Romualdo Bolaños, Agente Principal de Policía, está en cama con calentura. Deseámosle mejoría pronta.

—En qué habrá parado la información que mandó levantar la Corte sobre unos hechos denunciados por el Agente Principal de Policía contra el célebre Juez de este lugar? Ojalá el señor Gobernador nos dijera por qué no se ha cumplido con lo ordenado por la Suprema Corte. El asunto lo merece.

—En la Biblioteca Pública solamente se reciben de esa capital los diarios siguientes: *El Día*, *La Justicia Social*, *El Centinela*, *El Derecho* y el *Boletín de la Sociedad de Temperancia*. Antes también se recibía *La República* cuando era de propiedad del señor Nieto. Así pues, ahora faltan *La Patria*, *La República*, *El Noticiero*, *La Gaceta* y *La Prensa Libre*. Es lástima que á un centro tan importante no envíen los señores Redactores esos periódicos.

EL CORRESPONSAL

De Escasú

El ángel de la desgracia se ha cebado en la familia Chaves arrebatándole á su querida madre.

Mujer de relevantes virtudes, consagrada completamente al hogar doméstico, modelo de esposas y madres de familia, doña Josefa Herrera ha abandonado esta tierra de miserias para volar á la mansión de los justos.

Sus funerales fueron de primera. La misa ejecutada por ocho profesores de la capital y dirigida por don Pedro Calderón N.

Cantó Zelmira, pero ¡con qué sentimiento! Como que interpretó el estado de ánimo de la familia y las notas que salían de su garganta, llenas de dolor, llegaban á herir las fibras más delicadas del corazón.

A la terminación de la misa, el Padre Calderón ocupó la cátedra sagrada, consiguiendo con su oración fúnebre conmover profundamente á su numeroso auditorio.

Al entierro que se verificó á las cinco del sábado 30 asistió gran concurrencia, no obstante la fuerte lluvia.

Resignación cristiana deseamos al infortunado esposo y afligida familia de la que fue doña Josefa Herrera de Chaves.

UN CORRESPONSAL

### DATOS IMPORTANTES

#### Movimientos judiciales

Juzgado 2º del Crimen.—Habiéndose recibido la acusación de Francisco Arias y Mauricio Castro contra *El Día*, se ordenó recibir declaración indagatoria á don Rafael Alpízar.

—Se ordenó pasar al Alcalde 2º de este cantón la sumaria levantada por denuncia del doctor Miguel W. Angulo por prevaricato siendo indiciado el Alcalde 1º de este Cantón.

—Se ordenó poner á la disposición del señor Gobernador de esta provincia al reo Gregorio Granados para su remisión al presidio de San Lucas.

—De la Sala 2º entró la causa que se siguió á Miguel Porrás Fer-

nández por lesiones á Rafael Marín con sentencia condenatoria.

—A las 2 p. m. del 6 de noviembre en curso se recibirá prueba de la defensa en causa contra Bernabé Rojas y otros por falso testimonio. (Comisión del Juez del Crimen de Heredia.)

—De la liquidación de la pena impuesta á Miguel Porras aparece que aún le falta por descontar en la aldea de San Carlos seis meses 13 días de confinamiento.

**Documentos defectuosos**

*Partido de Alajuela.*—Jesús Venegas Murillo, Pedro Sibaja Carballo, Pedro Alfaro Bogantes, María Carballo Flores.

**Movimiento marítimo**

Limón, 3.—A las 2 p. m. ancló procedente de Nueva Orleans, con tres días y medio de mar, el vapor inglés *Beverly* de 872 toneladas, Capitán Beiders y 38 tripulantes. Pasajeros: Mrs. U. M. Seaman, Mss. Ellis, Mrs. T. Pierson, Mr. Pierson, M. J. Barrios y L. Valenzuela.—Carga ninguna.—Correspondencia 41 sacos. Consignado á la United Fruit y C<sup>o</sup>.

**HECHOS Y DICHS**

El Sr. don Francisco Villafranca murió en Cartago ayer en la madrugada. El lunes vino á San José bueno y sano, y aquí sufrió un ataque repentino; regresó á Cartago en la tarde, pues residía en aquella provincia, y la violenta dolencia le causó la muerte. Su cadáver fué traído ayer mismo en el tren ordinario.

Fuó este respetado anciano un hombre activísimo, virtuoso y muy recto y enérgico en varios puestos públicos que desempeñó. Como Gobernador de San José emprendió varias obras de progreso. La preciosa iglesia de la Soledad, donde se verificarán sus funerales hoy á las 8 y  $\frac{1}{2}$ , debe á su eficaz impulso su terminación. Muere el señor Villafranca á la avanzada edad de 80 años, sin haber descansado hasta el último día de las activas faenas del trabajo honrado.

Damos el más sentido pésame á su viuda doña Filomena Calvo, hijos y demás familia.

Habían cesado un poco los rateros en su manía de coger de lo ajeno; pero ahora parece que vuelven á las andadas. El asunto se remediará si la Policía abre bien los ojos.

Regresó á Puntarenas nuestro amigo el señor Lic. don Francisco Canet.

Da cuenta de un rapto *La República*; dice que un macho, apuesto joven, se llevó á una linda *machita* del país, que vivía por Cuesta de Moras. La Policía los persigue, y se sospecha que la pareja esté alojada en un hotel del Mercado.

Continúa de gravedad el respetable anciano don Francisco M<sup>o</sup> Iglesias.

Robos de coronas y flores parece que se han cometido últimamente en nuestro Cementerio.

Se nombró á don Baltasar Aguilar para Agente de Poli-

cía de San Ignacio, en lugar de don Blas García, quien pasa á servir el mismo puesto en Monte Redondo, ambos distritos del cantón de Aserrí de esta provincia.

El baile de amigos efectuado el 31 del próximo pasado octubre en el Teatro Nacional estuvo muy concurrido, reinando el más completo orden hasta las 5 de la mañana del domingo, hora en que terminó tan agradable fiesta. La orquesta, dirigida por el Maestro Vargas Calvo, desempeñó su cometido á satisfacción general.

Por renuncia del Coronel don Matías Brenes, desempeña la Comandancia del Cuartel Principal el Coronel Romain.

No ha habido este año en el Cementerio tanto lujo como en los anteriores, ni fué mucha tampoco la concurrencia el día de finados en la ciudad tranquila de los muertos.

Empezaron ayer los exámenes en las escuelas de la República.

A nuestros agentes suplicamos el envío de fondos.

Regresó ayer de los Estados Unidos el joven don Luis Valenzuela, hijo de don Juan W. Valenzuela.

Por fin, ¿no habrá velada, turno, ó algo á beneficio del templo de la Dolorosa, cuyo estado tan lastimoso no tiene rival? Interésese en ello, por ser de necesidad, Fray Jesús de Aguilar.

Se concedió un mes de licencia á don Guillermo Ruiz para separarse del destino de Agente Fiscal de Santa Cruz, y se nombró en su reposición á don Francisco Briceño.

Los restos de don José Chaves Cordero, muerto el 2 de noviembre de 1898, sepultados aquéllos en el Cementerio de esta ciudad, serán exhumados para trasladarlos al Cementerio de San Juan, según permiso concedido por el Ministerio de Policía á don Francisco Chaves Cordero.

Ojalá que algunos de nuestros suscritores del Naranjo, los *vesaquerrillos*, se arreglen con el Agente Sr. Ramos y no lo hagan esperar mucho, que el perjuicio es para esta empresa.

En Cartago falleció el señor don Juan Solano Granados. Paz á sus restos.

Según dice "La Prensa Libre," el Redactor de "La República" ha pedido una imprenta con prensa de gran tamaño.

Se nos dice de Liberia que los civilistas descontentos porque no hacen y deshacen lo que se les antoja como en época anterior, han principiado su acostumbrado trabajo de chismografía.

En ese sentido parece que han comisionado á un personaje bastante conocido para que haga las gestiones del caso.

Pues sepan esos señores que el Gobierno actual no es de los

que oyen intrigas de ese clase y que tiene toda confianza en la honorabilidad de don Diego Chamorro y don Jerónimo Chacón, personas que cuentan con el apoyo decidido de los esquivelistas netos del Guanacaste.

Hay coches en esta ciudad tirados por unos troncos que dan lástima. Se teme que de un momento á otro tenga el carruaje que tirarlos á ellos para llevarlos á la última morada.

La segunda función del biógrafo del señor Delamare, efectuada en el Variedades en la noche del domingo, resultó mejor que la primera. Asistió á ella bastante concurrencia y se exhibieron vistas verdaderamente hermosas é imponentes unas, muy significativas y de ingeniosa combinación otras, y humorísticas hasta producir la hilaridad en el público algunas.

Llamamos nuevamente la atención hacia la necesidad de guardar el orden en los templos, estableciendo un cuerpo de policía especial que pague la iglesia ó enviando un individuo de los de la orden y seguridad á cada uno de aquéllos: personas mal educadas, borrachos impertinentes y perrros mucho más, dan á menudo en las iglesias cada espectáculo que hace persignarse horrorizados á los fieles.

El hogar del apreciable caballero alemán don Arnoldo Andre y de su señora se ha aumentado con la llegada de una preciosa chiquitina por cuya felicidad hacemos votos.

Diplomacia.—Daba un caballero un banquete en su casa, y aunque todos los convidados debían ser personas decentes, uno de ellos se escondió un cubierto en el bolsillo. El dueño de la casa observó la acción; pero deseando recuperar lo robado, sin dar un escándalo, cogió á su vez otro cubierto y lo escondió. Poco después el criado echó de menos los cubiertos y se puso á buscarlos por todas partes.

Toma, descuidado, le dijo entonces su señor, dándole el cubierto. Don Fulano de Tal te dará el otro, porque lo hemos hecho sólo por probarte.

Ultimamente se efectuó el examen de los alumnos en las escuelas de Alajuelita.

Conocimientos útiles.—Se ha descubierto un nuevo sistema de marcar animales, sin quemarles el cuero.

El procedimiento no puede ser más sencillo: aplicarse á la parte del animal que debe ser marcado un pedazo de lana (arpillera) empapado en salmuera y encima de élla la marca de fuego—como es costumbre—y quedará el animal con una marca exacta, dibujada en pelos completamente blancos—resultado de la sal y del fuego—sin haber sufrido absolutamente nada el cuero del animal ni tampoco un solo pelo.

Caricatura contra América.—El "Novoe Vreyman," de San Petersburgo, ha insertado una caricatura en la que se ve á Tío Samuel, que gusa un automóvil, y pasa por encima de dos negros. En la mano derecha lleva un látigo, y en la izquierda la bandera de la Unión Americana, con el lema: "Libertad, esclavitud."

Muebles enclaustrados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—C. de Moras.—Casa No. 531.



Don Francisco Villafranca y Leiva  
**HAMUERTO**  
Su viuda, hijos y demás familia, al participar á Ud. tan doloroso acontecimiento, le ruegan se sirva asistir á los funerales que se efectuarán en la iglesia de la Soledad, hoy á las 8.30 a. m., y acompañar enseguida el cadáver al Cementerio General.  
San José, Nov. 4 de 1903

**CABLES**

RECIBIDOS Á LAS 8 $\frac{1}{2}$  DE ANOCHE

Roma, 2.—A las 8.30 p. m. de ayer se descubrió un incendio en aquella parte del Vaticano, donde está situada la sala de Inscripciones, local donde el Papa da sus audiencias y adyacente á la famosa pinacoteca ó galería de pinturas. Reinó mucha excitación y alarma. Se hicieron grandes esfuerzos para dominar las llamas. Los bomberos del Municipio de Roma fueron llamados á prestar sus auxilios; á las 11 y 15 p. m., ya estaba casi apagado el fuego, no hubo pérdidas de vidas. Se ignora por ahora el valor del daño sufrido. El Papa llegó al punto amenazado y permaneció hasta que se habían arreglado los medios para contener las llamas.

Chifu, 2.—La mayor parte de los navíos de guerra rusos encuéntrase entre Talienwan y Hayangtas. Ayer zarparon de este puerto con destino á la desembocadura del río Yalú tres cruceros chinos, constituye esto violación de los derechos de Corea.

San Petersburgo, 2.—Aunque fracasen las negociaciones, el Gobierno ruso no espera de ningún modo las hostilidades, con el Japón antes de la primavera.

Habana, 2.—Existe mucha oposición á la nueva ley de impuestos. Los comerciantes al por mayor acordaron en su mayor parte de no traficar en los artículos que pagan impuestos.

Berlín, 2.—Ayer falleció en Charlottemburgo el historiador profesor Mommensen; los miembros del Cuerpo Diplomático y del Ministerio visitaron la residencia de Mommensen para preguntar por el enfermo, cuando se les manifestó que había muerto. El Emperador y varios de los soberanos de los Estados Federales enviaron el pésame á la familia del difunto.

Roma, 3.—El Conde Ludovico Pecci tiene la intención de enviar á la exposición de San Luis recuerdos del Papa León XIII; la colección incluirá manuscritos desde la época cuando era alumno, la escopeta de pedernal que usaba cuando era cazador, el primer sombrero que usaba como Papa, un rosario que ocupó por muchos años, un bastón, un paraguas rojo que ocupaba Su Santidad cuando paseaba por los jardines del Vaticano y vestidos de sus antecesores etc. etc.

Roma, 3.—El Papa ha llamado al Abad Perosi, director del Coro sistino á fin de encargarle la preparación de la misa Gregoriana que tendrá lugar en la Capilla de San Gregorio el Grande. Participarán en la misa quinientos cantores.

San Petersburgo, 3.—Un cirujano de apellido Von Mantueffel extrajo una bala del corazón de una mujer de la provincia de Liwnia y la operada vivió tres días después.

El Amsterdam, 4.—Cañonera británica Landriat, está barada á la altura Egmond T. Han Zee; estaba en camino para Rimiden, sito en el extremo Septentrional del canal del mar del Norte; se le está prestando auxilio.

**AVISOS ANTERIORES**

**HOTEL Y RESTAURANTE CENTRAL**  
CERVALLINI & VIVIANI  
AVENIDA CENTRAL

Hoy día el más concurrido por sus buenos servicios.

La cocina es bien conocida por todo el público

La cantina cuenta con los mejores licores y vinos añejos como el Margaux del año 1806, el famoso Leoville, el gran Larose y los magníficos Borgogne.

**CHAMBERTIN CORTON Y MACON**

NOTA.—Se sirve á domicilio toda clase de encargos con el más delicado cuidado.

Muebles charolados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—C. de Moras. Casa.—No. 531

**4.000** colones doy al interés.  
ADÁN GARCÍA

SE da en alquiler una casa amueblada por seis meses; está en muy buen punto.—Se informa en esta oficina.

SE ALQUILA un local cómodo y decente para oficina. En la calle 19 Sur. Avda. 7a.

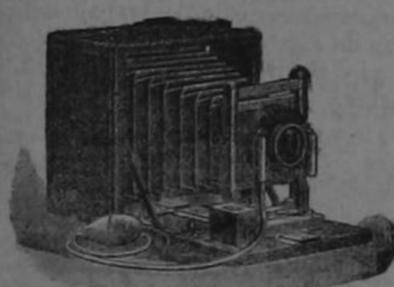
SE VENDE por muy bajo precio una cocina de regular tamaño y en muy buen estado.

SE vende una cama de cedro, en buen estado y propia para matrimonio. Para precio y condiciones entenderse con Leonidas Poveda.

UN joven que puede exhibir buenas recomendaciones desea colocarse en un establecimiento de comercio. Se dará informes en esta oficina.

**¿Ha visto Ud. los Famosos Calzados de amarrar, estilo americano que vende Artav'a?**  
**Y tan BARATOS como BUENOS**

**COMPRO** seis ú ocho inesas con plataforma de mármol, ojalá todas de un tamaño y de forma rectangular.  
J. ABEL ARGUEDAS.  
En el café de doña Urbana se me encuentra.



**Cámaras KODAK**  
y accesorios para la fotografía  
*Películas, Papel Solio y Velox: Soluciones para entonar, fijar y revelar*  
BOTONES FOTOGRÁFICOS

**Amando Céspedes & Co.**  
Avenida Central E. No. 210. San José.

# La Costarricense

## ZAPATERIA

—DE—

### Santos Pastor

Calzado á la medida, clavado y cosido  
 Puntualidad en las obras.  
 Excelente y escogido material y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa elientela con que cuenta.  
 Al frente de esta Zapatería se encuentra el conocido y competente zapatero don Carlos Pastor.  
 Dirección: Calle 22 Norte, 75 varas al Norte del Parqucito del Teatro Nacional, frente á la Gobernación

# Toda competencia

se estrella ante los precios de la

## ZAPATERIA ITALIANA de Antonio Carboni

Materiales frescos de toda clase, para zapatería, se reciben constantemente. Nada envejece en ese taller, pues la demanda de sus artículos es grande, y á precios vencedores.  
 Calzado á la medida y al gusto del cliente, se elabora como por encanto.  
 Esquina de la 4ª Avenida y Calle 18 Norte. — Cerca de la casa de *Los Leones*.



## PLATERIA Y RELOJERIA

### Vicente Palavicini

Avenida Central, Oeste, frente al Mercado y contigua á la botica de "La Violeta"

Con toda actividad y á completa satisfacción del cliente se hacen las obras.

Esta casa, tan antigua, es de las más acreditadas del país por su lema inalterable:

prontitud, esmero y honradez.

## LOS ANARQUISTAS!

Ja... Ja... Ja...

Ríanse ustedes de ellos, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,

## EL YUNQUE

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central.

Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA

HERRERIA

HOJALATERIA

Y FONTANERIA

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

# AVISO

Todo el que comprare bienes de mi pertenencia ó de mis hijos menores, á mi hijo Luis Tenorio, los perderá, pues no tiene intervención en ellos de ninguna manera.

San Buenaventura de Cañas, setiembre de 1903

MANUELA PALMA v. de TENORIO

# RAMON MORALES R.

## SASTRE

Especialista en trajes de etiqueta.

Avenida Central, casa nº 37.—Frente v. de Lines.

# Eureka.

Es indisputable y no cabe duda: la Emulsión de Scott no tiene rival en el mundo terapéutico. La mejor prueba es su gran fama universal y el uso tan popular que de ella se hace. Desde el vanidoso aristócrata hasta el humilde aldeano la consumen con perseverancia, con fe y convencimiento, porque ya no se ignoran sus virtudes.

Las propiedades fisiológicas de la

## Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao  
 con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

son bien y generalmente conocidas.

Sus propiedades medicinales son irrefutables en la curación de las enfermedades *pectorales, pulmonares é intestinales*; en la *Anemia, la Clorosis, la Dispepsia, el Reumatismo* y en todas las enfermedades que debilitan el sistema nervioso. No hay mejor *tónico y reconstituyente*, ni *digestivo* mejor asimilable que la Emulsión de Scott.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.  
 De venta en las Farmacias y Droguerías.

Dinero al 1 0/0 tengo encargo de colocar sobre casas en esta ciudad. Se me encontrará en mi barbería frente al Carmen.

ELÍAS ARTAVIA S.

# RESTAURANT "DELIA Y JULIA"

En la calle 16 Sur, frente á la Merced Nueva se ha establecido una casa de Cenas, donde se encuentra un servicio esmerado desde las 7 de la noche en adelante; con cenas especiales los viernes y sábado. Por muy bajo precio se admiten —PENSIONISTAS— Hay que visitar la casa para convencerse.

Delia Zeledón y Julia Robles.

TIP. DE JENARO VALVERDE.

## EL CLUB "MARIA ANTONIETA"

Este cultísimo centro de recreo, á donde se tan dado cita la belleza, la hermosura y simpatía, ha vuelto á reanudar sus reuniones en el presente invierno. Allí se ven lucir las preciosas telas, allí se exhibe la habilidad y buen gusto

de nuestras modistas; allí en fin y sólo allí también, relucen con brillantes las "corrongas" zapatillas y elegantes botas que con tanta finura como delicadeza fabrica Santiago Sabatino, aquel del Parque de Morazán, que tiene provisto su taller de un variado surtido de calzado, así para los jóvenes elegantes como para toda clase de caballeros y niños.— Sucursales en Cattago y Alajuela

# CAFE MOLIDO

de superior calidad, de exquisito sabor, se vende en la

SUCURSAL DE PANADERÍA DE DON

FÉLIX PÉREZ, frente á *La Bicicleta*, lo mismo que PAN CALIENTE, á todas horas.

## AL PUBLICO

Ya está abierto el taller de fotografía de

Mr. H. N. RUDD

Avenida Central

Contiguo al Banco Anglo

Las más hermosas vistas del país



Trabajo satisfactorio en fotografías

## Tintorería Central

DE

Carlos Peralta hijo

Cuesta de Moras, casa contigua á los Baños de Matamoros

Se tienen pañolones, rebozos, trajes de hombres etc. etc. Tintas finas, de patente. Esmero en las obras y exactitud en su despacho. Se satisface todo gusto, por delicado que éste sea. El que desee vestir elegantemente sin desembolsar gran cosa, que mande su traje viejo para que se lo arreglen en esta Tintorería.

## Agencia General de Publicaciones

### LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

# IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74. Apartado 170. San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuétrase en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo.

## REALIZO

á PRECIOS DE SITUACIÓN los famosos pianos de la fábrica de R. Gors y Kallmann, de Berlín. Pueden verse en la mueblería del señor M. Luján con quien se entenderán los interesados.

ED. SCHAEEL.

San José, C. R., agosto 12 de 1903.

## SIGLO XX

Agencia de Funerales y Circulación Con doce años de práctica en este ramo y que no hay quien me haga competencia, ni en precio ni en dejar satisfechos á todos los que me ocupen, hago saber al público que las esquelas que se me encomienden las rotularé en la casa de los interesados para que me indiquen las personas que quieran invitar. Para la impresión tengo arreglo especial con el señor Alsina, y también con la Jardinería Artística costarricense para cualquier trabajo del ramo.

Dirección: de día, oficinas de *La Prensa Libre* y *El Día* y de noche, teléfono número 32 ó Sastrería anglo-americana, frente á la Inspección de Escuelas.

MANUEL A. POVEDA,

## Adán García

Pasante de Abogado y Notario Público

Despacha: Calle del Palacio de Justicia 25 metros, Oeste del Parque Central.